

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INTERMUNDO SA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA VIERNES 24 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Palacios N23.77. siendo las 9 am horas, se reúnen los siguientes socios:

1.- MARIBEL ALEXANDRA VIVANCO SALCEDO, por sus propios derechos, poseedor de CUATROCIENTOS OCHO participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 51% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.- SANTIAGO FELIZARDO VIVANCO SALCEDO, por sus propios derechos, poseedor de CIENTO NOVENTA Y SEIS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 24,50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

3.- SILVANA XIMENA VIVANCO SALCEDO, por sus propios derechos, poseedor de CIENTO NOVENTA Y SEIS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 24,50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

Concurrencia que constituye el 100.00% del capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, **con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:**

- 1.- CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADO DEL AÑO 2014;**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES;**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO; Y,**
- 4.- RESOLVER EL NOMBRAMIENTO DEL GERENTE Y PRESIDENTE.**

Preside la Junta el señor SANTIAGO FELIZARDO VIVANCO SALCEDO, en calidad de Presidente de la compañía; y como Secretaria la Ing MARIBEL VIVANCO SALCEDO Gerente General y representante legal de la compañía. Seguidamente el Presidente dispone se elabore la lista de los socios asistentes en la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las 11H30 am horas, la Presidencia da por clausurada la presente junta, firmando para constancia de lo actuado los socios concurrentes con el señor Presidente y Secretario que certifica.- f.- Maribel Alexandra Vivanco Salcedo; f.-) Santiago Felizardo Vivanco Salcedo;; f.-) Silvana Ximena Vivanco Salcedo

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Huaquillas 24 de abril del 2015

F. Santiago Vivanco Salcedo
Socio Presidente

Maribel Vivanco Salcedo
Gerente General